
PRUEBAS DE ACCESO
ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO
ESPECIALIDAD DE ESCENOGRAFÍA

CURSO 2025-2026

NOTA IMPORTANTE

- Todos los aspirantes deben presentarse puntualmente en el patio de la ESAD el día de su citación para el Ejercicio 2.
- Se facilitará el DNI al tribunal y se tendrá siempre disponible sobre la mesa de trabajo.
- No se podrá utilizar el móvil, el cual debe estar guardado y apagado. Los objetos personales que no se vayan a utilizar durante las pruebas, se dejarán al principio del aula y se recuperarán al finalizar la prueba.

ESTRUCTURA EJERCICIO 2

El ejercicio tendrá como objetivo evaluar las aptitudes artísticas en relación con las capacidades técnicas de carácter escenográfico de la persona aspirante.

- Apartado 1 (4 puntos).

Realización de un dibujo del natural a mano alzada sobre un tema comunicado por el tribunal según criterios y estrategias realistas.

Se valorará: la fidelidad de la representación, la calidad del grafismo y la precisión y el acabado del trabajo, así como el adecuado control de proporciones, perspectiva, efectos de luz y rapidez en el encaje.

Tamaño mínimo del soporte: DIN-A3.

Técnica admitida: Libre (acuarela, témpera, colores acrílicos, lápices, carboncillo, pastel, tinta china, técnicas mixtas, etc.).

Materiales para la realización: aportados por la persona aspirante.

La duración de esta parte será de dos horas.

Los criterios de evaluación a tener en cuenta son:

Criterio 1 Fidelidad de la representación.

Criterio 2. Calidad del grafismo.

Criterio 3. Proporción y perspectiva.

Criterio 4. Efectos de luz y sombra.

Criterio 5. Rapidez y encaje.

- Apartado 2 (6 puntos).

Realización de un boceto escenográfico a partir de un texto literario comunicado por el Tribunal al inicio del ejercicio.

Se valorarán las capacidades creativas de la persona aspirante en relación con el hecho escénico.

Formato: DIN-A3.

Técnica admitida: Libre (barras de grafito, lápiz, rotulador, estilográfica, mediatinta, técnicas mixtas, etc.).

Materiales para la realización: aportados por la persona aspirante.

La duración de esta parte será de dos horas.

Los criterios de evaluación a tener en cuenta son:

Criterio 1. Creatividad y originalidad

Criterio 2. Relación con el hecho escénico.

Criterio 3. Composición y uso del espacio.

Criterio 4. Técnica y representación.

Criterio 5. Claridad y legibilidad de la propuesta.